



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Mazatlán, Sin., a 11 de diciembre de 2006

OFICIO No. UAJ/ 845/06

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito
de las Américas, Don Benito Juárez García"

DR. MARTÍN BOTELLO RUVALCABA
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO
PESQUERO Y ACUÍCOLA
PRESENTE.

Me refiero a su oficio DGOPA/081206/05893/ recibido en esta Unidad el 11 de diciembre de 2006, mediante el cual solicita la opinión de esta Unidad de Asuntos Jurídicos de la CONAPESCA, para determinar si la *Respuesta a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-029-PESC-2004, pesca responsable de tiburones y rayas. Especificaciones para el aprovechamiento, (publicado el 29 de noviembre del 2005 en el Diario Oficial de la Federación)* de los recursos pesqueros; implica cambios sustanciales que amerite nuevamente la publicación del Proyectos para consulta pública.

Al respecto y considerando que las modificaciones propuestas al PROY-NOM-029-PESC-2004, que fueron consideradas como procedentes en las Respuestas a Comentarios, implican incluir dentro de la NOM, elementos complementarios a los que ya incluye el Proyecto, además de traer beneficios a los pescadores del tiburón por lo que no se trata de regulaciones nuevas y con relación a lo señalado en los Artículos 40 fracciones I, X, XIII y XVIII, 41, 43, 44, 45, 46, 47 fracciones II y III, y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 28, 30, 32, 33, 39 y 40 de su Reglamento, se resuelve lo siguiente:

Esta Unidad de Asuntos Jurídicos considera que las modificaciones al Proyecto señalado no implican cambios sustanciales que ameriten su publicación nuevamente como Proyecto de Norma para consulta pública, no obstante lo anterior deberá actualizar nombre del actual Coordinador General Jurídico de la SAGARPA, el Dr. Wolfgang Rodolfo González Muñoz.

Sin otro particular y en espera de que esta opinión sea de utilidad para continuar con la gestión que permita la oportuna publicación del Documento de Respuestas a Comentarios del Proyecto en comento y posteriormente la respectiva Norma Oficial Mexicana, en el Diario Oficial de la Federación; reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. CESAR SILVA MEJÍA

C.c.p. C. Ramon Corral Ávila. Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca. Presente.
Ing. Raúl Villaseñor Talavera. Director General Adjunto de Ordenamiento Pesquero y Acuícola. Presente.